1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐ Cuota Número 3	INFORME FINAL [X]
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.1266 de 2023	
Nombre completo del contratista: Alba Lucia Castro López	
Documento de identificación: 66.859.572	
Nombre del supervisor: YAMILE RAMÍREZ ARBELÁEZ	
Organismo: SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO ESPECIAL SANTIAGO DE CALI	
Objeto del contrato: Prestar Servicios de Apoyo a la Gestión a la Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali - Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental, realizando acciones educativas y operativas para la Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial. En desarrollo del Proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP-26002941.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/MAY/2023	Fecha terminación 31/JUL/2023
Modificación(es) al contrato:	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de **SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($7.740.000).**	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$7.740.000	$2.580.000	$5.160.000	$0.00

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1055208707 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8849323570 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 28/06/2023 Periodo de pago de la seguridad social: junio

Observaciones al informe financiero y contable:
No aplica para pago de estampilla de adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
1.	- **Participar en las reuniones de planificación y seguimiento de las actividades educativas y operativas a desarrollarse en los Territorios Priorizados y en el proceso de inducción y reinducción que se programe para el cumplimiento de las obligaciones.**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	□ Participó en una (01) Reunión en el Subgrupo Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida.
2.	- **Levantar el diagnóstico sanitario, ambiental y social de las viviendas asignadas en los Territorios Priorizados y su respectivo seguimiento, a través de campañas de gestión del riesgo relacionadas con los componentes de salud ambiental, promoviendo factores protectores en el Entorno Hogar.** **Realizó** *Diagnóstico sanitario, ambiental y social de la vivienda en los territorios priorizados: □ Comuna 15 del Alfonso López 1. • Con el Objetivo de: Desarrollar la Caracterización social y de salud la familia. Identificar las condiciones y practicas higiénico sanitarias en las viviendas relacionadas con los componentes de salud ambiental, desarrollando acciones de Educación y Comunicación para la Salud con énfasis en: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de almacenamiento y manipulación de productos químicos, Movilidad segura y sostenible; con el fin de promover factores protectores en el entorno hogar. * Realizar Segundas visitas de Seguimiento a factores de Riesgo Sanitarios y del Ambiente en las Viviendas, mediante la Fucha de Diagnóstico Sanitario y Ambiental de la Vivienda" □ Comuna 15 Barrio Mojica II. *Seguimiento al diagnóstico Sanitario, y Ambiental y Social en las viviendas criticas aplicando metodología “semáforo” desarrollando acciones de educación y comunicación para la salud promoviendo factores protectores en el entono hogar en los territorios Priorizados 2023 barrios:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	• Comuna 06 Barrio Floralia. • Comuna 14 Barrio Manuela Beltrán. • A través de campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas, desarrollando acciones de Educación y Comunicación en Salud, promoviendo factores protectores en el entorno hogar.	
3.	• **- Promover factores protectores y entornos para la vida, el autocuidado, el de la familia y comunidad con la ejecución de acciones de Educación y Comunicación para la Salud y en la prevención de riesgos sanitarios del ambiente.** • Concertó el desarrollo de acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, con el objetivo de promover en la población factores protectores en los entornos de vida cotidiana para el autocuidado, el de su familia y comunidad, con: Operador Coomacovalle para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de los territorios Priorizados y de mantenimiento Barrios San Carlos, Los Lagos, Antonio Nariño, Manuela Beltrán y Mojica de las Comunas 11, 13, 16, 14, 15. • Realizó acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de su familia y comunidad en el marco de los siguientes componentes de la Salud Ambiental: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	almacenamiento y manipulación de productos químicos, cambio climático, Movilidad segura y sostenible, dirigida a: Padres y Madres Usuarios de los CDIs Arco Iris y Sol y Luna de Barrio Ciudad Córdoba de la Comuna 15. Agentes Comunitarias del operador Coomacovalle para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de los territorios Priorizados y de mantenimiento Barrios San Carlos, Los Lagos y Antonio Nariño de las Comunas 11, 13, 16.	
4.	- **Participar en la ejecución de las Jornadas integrales de salud ambiental programadas y por demanda, promoviendo factores protectores en el Entorno Comunitario con participación intersectorial y comunitaria.** • Realizó jornada de sensibilización integral en tenencia responsable de animales de compañía, promoción para la prevención de enfermedades zoonóticas con énfasis en factores protectores y vacunación antirrábica barrio Manuela Beltrán de la Comuna 14. • Realizó una (1) Jornada con acciones de educación a nivel domiciliario (puerta a puerta), promoviendo factores protectores en salud ambiental con énfasis en manejo adecuado de residuos sólidos, barrio Floralia de la Comuna 06. • Realizó una (1) jornada con acciones de educación a nivel domiciliario (puerta a puerta) promoviendo factores protectores en salud ambiental con énfasis en manejo adecuado de residuos sólidos, Barrio Manuela Beltrán de la Comuna 14. • Realizó en una (1) Jornada con acciones de Educación y Comunicación en manejo adecuado de Residuos sólidos con énfasis en factores protectores de salud Ambiental en el territorio Priorizado Barrio Alfonso López I, de la Comuna 07.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	• Realizó una (1) Jornada educativa en viviendas, con énfasis en manejo adecuado de residuos sólidos en el tramo ubicado en las carreras 46, 47 entre calles 50 y 55 - Ciudad Córdoba 1 B, Convocados: Secretaria de Salud (Entornos para la Vida, Comité Comunitario comuna 15), Secretaria de Seguridad y Justicia, Secretaria de Movilidad, VEOLIA, Dagma, Policía Ambiental. • Realizó en una (1) Jornada con acciones de Educación y Comunicación en manejo adecuado de Residuos sólidos con énfasis en factores protectores de salud Ambiental en el territorio Priorizado Barrio Alfonso López I, de la Comuna 07.
5.	-**Entregar de manera oportuna y con calidad los documentos y evidencias generadas en el desarrollo de las actividades educativas y operativas asignadas.** Entregó actas correspondientes a las concertaciones, capacitaciones y se diligenció el Drive de reportes, relación de actas y cumplimiento de metas.
6.	**Ingresar a los aplicativos informáticos correspondientes, la información de instrumentos que se generan en el desarrollo de las acciones del Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida** □ Realizó la digitación de medición de la satisfacción del usuario sobre las actividades de capacitación del Subgrupo de Promoción de entornos para la vida de los territorios priorizados. □ Realizó la Digitación de las fichas de Diagnostico Sanitario, Ambiental y Social de la Vivienda a Nivel Familiar, de los territorios priorizados: *Barrio Manuela Beltrán de la comuna 14

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	*Barrio Mojica de la Comuna 15
7.	**Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.** □ Participó en la Reunión Nacional de Salud Ambiental los temas importantes: 1. Saneamiento Básico 2. Entornos 3. Movilidad mediante enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjhjNzY4MTktMzhmMi00MDMxLThjMDUtYmFhZDE3OTJlOTFi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22bfb7e13a-7fb7-4016-830c-d3716e8dd8b8%22%2c%22Oid%22%3a%2259c66e5f-de55

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No 4145.0.26.1.1266 de 2023.

Nota:
En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones”.

-Revaluación del contratista o prestador de servicios: El contratista cumplió a cabalidad con las actividades y el objeto del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

La Contratista Alba Lucia Castro López, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 66.859.572 de Cali (Valle), vinculada a la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 4145.0.26.1.1266 de 2023, durante el tiempo comprendido entre el 24 de mayo hasta el 31 de julio de 2023. A la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.

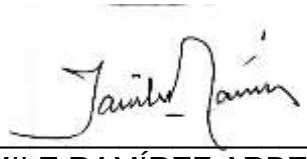
-Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entregó Backup al área de Sistemas

Observaciones al informe técnico:
Cumplió con las actividades contractuales asignadas.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



YAMILE RAMÍREZ ARBELÁEZ
C.C. 38.253.599 / Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali 12 julio de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.